

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6866 *Resolución de 18 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 2020, se ha publicado la Resolución de 17 de febrero de 2020, referente a la convocatoria para proveer catorce plazas de Colaborador Administrativo, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 31, de 14 de febrero de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 116, de 18 de junio de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Roquetas de Mar, 18 de junio de 2020.—El Primer Teniente Alcalde, José Juan Rodríguez Guerrero.